



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA **31**

AÑO 2019
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

NI TOTALITARISMO NI SOCIALISMO:
LOS REGÍMENES AUTORITARIOS IBEROAMERICANOS

GABRIELA DE LIMA GRECCO Y LUCIANO ARONNE DE ABREU (COORDS.)

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2019
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

31

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.31.2019>

**NI TOTALITARISMO NI SOCIALISMO:
LOS REGÍMENES AUTORITARIOS IBEROAMERICANOS**

GABRIELA DE LIMA GRECCO Y LUCIANO ARONNE DE ABREU (COORDS.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2019

SERIE V - HISTORIA CONTEMPORÁNEA N.º 31, 2019

ISSN 1130-0124 · E-ISSN 2340-1451

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo

<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

DOSSIER

**NI TOTALITARISMO NI SOCIALISMO:
LOS REGÍMENES AUTORITARIOS IBEROAMERICANOS**

**NEITHER TOTALITARIANISM NOR SOCIALISM:
IBERO-AMERICAN AUTHORITARIAN REGIMES**

GABRIELA DE LIMA GRECCO y LUCIANO ARONNE DE ABREU (COORDS.)

ENTRE AGUJAS Y CATECISMO. REPRESENTACIONES DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS POLÍTICAS EN EL TRABAJO. EL SINDICATO DE COSTURERAS DE BUENOS AIRES Y LA CAMPAÑA EN DEFENSA DEL TRABAJO A DOMICILIO (1936-1946)

BETWEEN NEEDLES AND CATECHISM. GENDER REPRESENTATIONS AND POLITICAL STRATEGIES IN LABOUR. THE SEAMSTRESSES TRADE UNION FROM BUENOS AIRES AND THE CAMPAIGN IN PURSUIT OF HOME WORK (1936-1946)

Sara Martín Gutiérrez¹

Recibido: 15/02/2019 · Aceptado: 09/05/2019

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.31.2019.23882>

Resumen

Este artículo analiza el papel del Sindicato de Costureras de Buenos Aires, ideado por la Acción Católica Argentina (ACA), en un periodo que abarca desde sus orígenes hasta la llegada del primer peronismo. A través de un ejercicio de historia social con perspectiva de género se presentan las estrategias de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica (AMAC) en los ambientes laborales, y también el proselitismo que desarrollaron las católicas con las trabajadoras de la industria textil durante este periodo. En esta investigación se muestran los arquetipos de género y el ideal de feminidad de la cultura católica en Argentina, que atravesaban la pertenencia social de las católicas y de las costureras. Finalmente, se realiza una aproximación a la campaña por la defensa de la Ley de Trabajo a Domicilio que enarbó la ACA, concluyendo cómo los discursos proteccionistas se encontraron

1. CONICET-IIIEGE-Universidad de Buenos Aires. C. e.: sarmaroz@ucm.es

en perfecta consonancia con las representaciones de género del peronismo y del catolicismo social.

Palabras clave

Historia de las relaciones de género; catolicismo; Acción Católica Argentina; industria textil; movimiento obrero

Abstract

This paper analyses the role of the Seamstresses Trade Union from Buenos Aires, conceived by the Argentinian Catholic Action (ACA) between its origins and the arrival of First Peronism. Through Social History and Gender Studies this article is focused on Female Catholic Action strategies over the working environments. Also, it researches the proselytism that Catholic women did against women workers from the textile industry among this period. Furthermore, the article presents gender archetypes and femininity ideal from the Catholic culture in Argentina, which outperform the social class of Catholics leaders and the seamstresses. Finally, this paper shows an approach to the campaign in defence of the «Ley de Trabajo a Domicilio», led by the ACA. Conclusions shows that these speeches where in perfect accordance with Peronism and Social Catholicism gender representations.

Keywords

Gender studies; Catholicism; Argentinian Catholic Action; textile industry; worker's movement.

.....

1. INTRODUCCIÓN

A comienzos de la primavera de 1945, Elisa V. de Gioia, empleada de la sastrería Casa Salerno, alzó la voz para reclamar el pago de su salario según la cantidad anotada previamente en su libreta². Elisa se encontraba entonces afiliada al Sindicato de Costureras de la Ciudad de Buenos Aires, de origen católico, y a él acudió para formalizar una denuncia contra los dueños de Casa Salerno por el impago de las prendas.

Desde fines del siglo XIX, la Iglesia había intervenido e influido en los espacios de trabajo a través de la creación de asociaciones mutuales y sindicatos confesionales. Sin embargo, en las investigaciones sobre el movimiento obrero en Argentina es menor la presencia de este actor político-social, garante de la ofensiva contra-sindical frente al llamado «problema obrero»³. La incorporación de la religión como un aspecto más que permea las culturas de la clase trabajadora y atraviesa el conflicto capital-trabajo, permite complejizar en la historia de un movimiento obrero heterogéneo⁴. La religión condiciona el proceso de formación de las identidades y de las culturas obreras. También las relaciones sociales que se establecen entre trabajadoras y trabajadores, y entre sindicatos y patrones. Esta categoría, historizada, facilita el análisis de otras relaciones o formas de poder y/o control social, propone aportaciones al debate de la conformación de las subjetividades, y arroja nuevos matices sobre las estrategias y enfrentamientos que se articularon en los espacios laborales.

Tomando los aportes de la historia social con una perspectiva de género⁵, esta investigación indaga en la trayectoria del Sindicato de Costureras, un espacio donde compartieron cotidianeidad las católicas y trabajadoras argentinas, muchas de ellas inmigrantes procedentes de Europa y de países limítrofes. El propósito principal es explorar los discursos de esta iniciativa sindical desde su nacimiento hasta la llegada del peronismo, así como su capacidad de negociación dentro del sector textil ante la Ley de Trabajo a Domicilio de 1941. Todo ello poniendo en

2. «Denuncias», Boletín *La Costurera*, n° 14, abril de 1945, Hemeroteca de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de Buenos Aires (HBNMN).

3. PASCUCCI, Silvina: *Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femenino, iglesia y lucha de clases en la industria del vestido (Buenos Aires, 1890-1940)*. Buenos Aires, Ediciones RyR, 2007; sobre las experiencias con trabajadores varones véase MAURO, Diego: «El mutualismo católico en Argentina: el Círculo de Obreros de Rosario en la primera mitad del siglo XX», *Historia Crítica*, 55 (2015), pp. 181-205; y VIDAL, Gardenia: «Las asociaciones católicas para trabajadores y el ejercicio de la «ciudadanía política»: Córdoba a principios del siglo XX», *Quinto Sol*, 17 2 (2013), pp. 1-23.

4. Ha sido en las últimas décadas cuando el fenómeno religioso ha empezado a despertar interés dentro la historia social. PASTURE, Patrick: «The role of religion in social and labour history», en VAN DER LINDEN, Marcel y HEERMA VAN VOSS, Lex (eds.): *Class and other identities: Gender, Religion and Ethnicity in the writing of European Labour History*. New York, Berghahn Books, 2002, p. 101.

5. Unos aportes teóricos en ANDÚJAR, Andrea: «Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas», *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 8 (2017), pp. 43-59; y, PITA, Valeria Silvina: «Historia social del Trabajo con perspectiva de género en Argentina: aspectos de un entramado en construcción», en PÉREZ TOLEDO, Sonia y SOLANO, Sergio Paolo (coords.): *Pensar la historia del trabajo y de los trabajadores en América, siglos XVIII y XIX*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana Vervuert, 2016, pp. 230-245.

relevancia el papel jugado por las católicas como sujetos históricos activos en los espacios de trabajo.

2. ESTRATEGIAS POLÍTICAS Y REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN EL SINDICATO DE COSTURERAS

Con antecedentes directos en la UPCA, la Unión Popular Católica Argentina, nació en 1931 la Acción Católica Argentina (ACA) con el propósito de aglutinar de manera jerárquica las distintas asociaciones católicas a petición de Roma. Su estructura quedó dividida en cuatro movimientos separados según el sexo y la edad de los militantes⁶. Dos años más tarde, en junio de 1933, la Conferencia Episcopal de Argentina creó el Secretariado Económico Social, dependiente de la Junta Central de la ACA. Su programa se articuló en tres ejes relacionados entre sí: la formación de dirigentes laicos en materia de doctrina social, el estudio de la legislación social vigente –las condiciones laborales de los trabajadores, las tarifas salariales, la cuestión de la vivienda obrera y el trabajo a domicilio– y, finalmente, la promoción de sindicatos y otras agremiaciones de tinte obrerista. Durante 1935, un año después del XXXII Congreso Eucarístico Internacional que se celebró en Buenos Aires⁷, la ACA puso en marcha a través de la Asociación de las Jóvenes de Acción Católica (AJAC), uno de sus movimientos, una escuela de obreras donde se impartían algunas clases y cursillos orientados a la captación de trabajadoras procedentes de los barrios porteños y del Gran Buenos Aires. De esta forma cumplían con los propósitos de beneficencia de la Acción Católica que recogía su reglamento.

Pocos años después de su nacimiento, la ACA amplió su estrategia para actuar sobre los ambientes laborales femeninos. Tras realizar algunos informes y encuestas que retrataban la realidad de muchas familias obreras y campesinas, las dirigentes católicas, apoyadas por algunos asesores morales y por el Secretariado Económico Social, impulsaron la primera de sus iniciativas sindicales femeninas⁸. En 1936 comenzaba la gestación del Sindicato de Costureras de la Ciudad de Buenos Aires⁹, que tendría entre sus objetivos la contención de la hegemonía alcanzada por el Sindicato de Obreros Sastres y Anexos¹⁰ en pleno apogeo de sindicalización de la

6. BLANCO, Jessica: *Modernidad conservadora y cultura política. La Acción Católica Argentina (1931-1941)*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2008; y, ACHA, Omar: «Tendencias en la afiliación de la Acción Católica Argentina (1931-1960)», *Travesía*, 12 (2010), pp. 7-42.

7. LIDA, Miranda: «Mitos y verdades del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, 75 años después», *Criterio*, 2354 (2009).

8. II Asamblea Federal y III Semana de Cultura, Córdoba, 11 al 13 de julio de 1935, p. 89, Biblioteca de la Acción Católica Argentina (BLACA).

9. Pronto extendería su estructura al Gran Buenos Aires y a otras provincias. En Córdoba, Avellaneda, Lomas de Zamora, La Plata, Rosario, Tucumán y Junín tuvo sus primeras delegaciones.

10. BLANCO, Jessica: «Del protagonismo al ocaso. Las dirigencias sindicales comunistas de Córdoba ante la irrupción del peronismo (1936-1948)», *Izquierdas*, 28 (2016), p. 16.

clase trabajadora¹¹. En la década del veinte se habían formado algunos sindicatos del vestido integrados principalmente por trabajadores y trabajadoras inmigrantes, procedentes de diferentes países europeos. El Sindicato de Sastres, Cortadores, Costureras y Anexos, más numeroso y heterogéneo que el Sindicato de Obreros Sastres, y Anexos y con una alta afiliación entre los trabajadores que zurcían en sus domicilios, había conseguido imponer algunos de sus reclamos tras la huelga de 1934¹².

El Sindicato de Costureras promovido por las católicas nació tras la sugerencia de Miguel de Andrea, eclesiástico de amplia trayectoria en el asociacionismo femenino católico. Contaba a su vez con el influjo de la *Rerum Novarum* y de la Encíclica *Quadragesimo Anno*¹³: «Muchos creen que el sindicato cristiano crea divergencias entre patronos y obreros, cuando en realidad, su finalidad es unificar ideas para que exista armonía entre ambos», reconocerían las dirigentes del sindicato años más tarde¹⁴. Así pretendía la Iglesia Católica, a través de organizaciones laicas como la ACA, consolidarse como una tercera vía «armónica» antiliberal y anticomunista que defendiera los valores tradicionales del catolicismo frente a las transformaciones de la modernidad.

A través de una comisión directiva tutelada por la Asociación de Mujeres de la Acción Católica (AMAC) y por un pequeño núcleo de «propagandistas» sociales, el sindicato conquistó a las primeras socias a través del entramado de parroquias de Buenos Aires¹⁵. Sin embargo, no fue hasta 1938 cuando obtuvo su personería gremial en el Registro de Asociaciones Profesionales con el número 312. Los estatutos del sindicato fueron aprobados por el entonces Cardenal Obispo de Buenos Aires y depositados en el Departamento Nacional de Trabajo, instancia dominada por católicos y liberales. En su comisión directiva se situaron las dirigentes católicas tuteladas por una red de asesores y sacerdotes pertenecientes a la ACA, las únicas autoridades masculinas dentro del sindicato. Desde allí se coordinaba verticalmente a las costureras, las cuales participaban periódicamente en las reuniones de equipos de la ACA y en la capacitación laboral y sindical que ofrecía la organización a sus socias. El sindicato lograría la afiliación de alrededor de mil obreras de la confección antes de la llegada del peronismo, muchas de las cuales

11. D' ANTONIO, Débora y ACHA, Omar: «La clase obrera invisible: imágenes y participación sindical de las obreras a mediados de la década de 1930 en la Argentina», en HALPERÍN, Paula y ACHA, Omar (comp.): *Cuerpos, géneros e identidades: estudios de historia de género en Argentina*. Buenos Aires, Editorial del Signo, 2000, p. 232.

12. CAMARERO, Hernán: «Partido y sindicato en la Argentina. La actuación de los comunistas en los gremios hasta mediados de los años treinta», *Ciclos*, XX: 39/40 (2011/2012), p. 84.

13. A fines del siglo XIX el Papa León XIII había promulgado la *Rerum Novarum*, la inaugural encíclica social de la Iglesia Católica, mientras Argentina se encontraba inmersa en la llamada *cuestión social*, en pleno apogeo de movilización obrera y de participación política y sindical como forma de organización frente al «problema obrero». SURIANO, Juan: «¿Cuál es hoy la historia de los trabajadores en la argentina?», *Revista Mundos do Trabalho*, 11 (2009), p. 31; y, del mismo autor *La cuestión social en Argentina 1870- 1943*. Buenos Aires, Editorial La Colmena, 2000.

14. *Boletín La Costurera*, n° 30 y 31, septiembre y octubre de 1946, (HBNMN).

15. *Boletín de la Acción Católica Argentina*, Buenos Aires, 1951 (BLACA). LIDA, Miranda: «Los orígenes del catolicismo de masas en la Argentina, 1900-1934», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 46 (2009), pp. 345-370.

asistían también a las asambleas periódicas que convocaba la dirección del sindicato en el local de la ACA, situado en la calle Montevideo al 850.

Marta Ezcurra, figura indispensable de la Acción Católica Femenina, fue nombrada asesora técnica del sindicato tras su ofrecimiento en la asamblea federal de la AJAC. En sus inicios, Ezcurra había colaborado directamente en la sección de trabajo con clases de corte y confección, y también en la logística de distribución de la producción textil de las obreras para su venta en los comercios. La Casa de la Obrera y la Sociedad San José también apoyaron estrechamente al sindicato durante sus primeros pasos a través de distintas aportaciones económicas y de la filiación de algunas mujeres vinculadas a estas instituciones de beneficencia. Algunas de ellas asistirían a la primera asamblea anual que se celebró en noviembre de 1937 junto a 23 costureras socias de la Acción Católica¹⁶.

El sindicato se definía como una «unión de trabajadoras» y evitaba la connotación «católica» entre sus siglas, aunque no ocultaba su vinculación con la Iglesia, en especial con la Asociación de Mujeres de la ACA, que gestionaba toda la actividad administrativa, política y sindical de la organización:

«El Sindicato, según los principios de la Doctrina Social Católica, reconoce que si en lo económico, en lo técnico y profesional a él solo pertenece la responsabilidad, en lo moral y religioso depende siempre como católico de la Iglesia, que ha encargado a la Acción Católica la misión de ser el «vínculo de unión» entre él y la iglesia»¹⁷.

La Comisión Directiva del sindicato estuvo integrada por 8 «jóvenes» y «damas» de la ACA, mujeres que pertenecían a las clases más acomodadas de la sociedad y que se dedicaban a la beneficencia y al sostenimiento de las instituciones de la Iglesia Católica. En este sentido, «las damas no podrían haber surgido sino desde una posición de clase determinada»¹⁸. Ellas fueron las encargadas de mantener esta actividad piadosa con las trabajadoras, realizando viajes a otras provincias para impulsar nuevas delegaciones gremiales.

En los primeros años de trayectoria, Margarita Z. de Abella ostentaría el cargo de Secretaria General de Sindicato de Costureras y Zunilda P. de Rodríguez el de tesorera. La Comisión Directiva era la encargada de nombrar a su vez a las delegadas que asistían a las reuniones de las comisiones de salarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión¹⁹, donde se estudiaban las tarifas y el salario mínimo²⁰:

16. *Boletín de la AMAC* y revista *Anhelos*, n° 4, febrero de 1938, (BLACA). Unos años antes, en 1930, el porcentaje de obreras en la ACA era apenas del 3%, véase ACHA, Omar: «Catolicismo social y feminidad en la década de 1930: de «damas» a «mujeres»», en HALPERÍN, Paula y ACHA, Omar (comp.): *Cuerpos, géneros e identidades: estudios de historia...*, p. 217.

17. *Boletín La Costurera*, n° 8, octubre de 1944, (HBNMN).

18. ACHA, Omar: «Catolicismo social y feminidad ...», p. 215.

19. Este área se implementó durante el gobierno militar (1943-1946) sobre la base del antiguo Departamento Nacional de Trabajo». Véase LUCIANI, María Paula: «La etapa formativa de la Secretaría de Trabajo y Previsión (1943-1946): primeros pasos organizativos y figuras relevantes», *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 14, 2014, pp.1-16.

20. «Vaya una especial felicitación a todas las Delegadas que toman parte en estas comisiones de salarios y las invito a seguir adelante trabajando sin desmayo en esta obra tan importante para la mujer trabajadora», sostenía Margarita Z. de Abella, que también había sido nombrada asesora de las comisiones de salarios ante la Secretaría de Trabajo y Previsión. *Boletín La Costurera*, n° 7, septiembre de 1944, (HBNMN).

«Estas comisiones se reúnen una semana en la Secretaría de Trabajo y Previsión y otra en el sindicato para estudiar los distintos problemas que se presentan en todas estas comisiones. Se trabaja activamente; Delegadas obreras y patronos con el fin de establecer una tarifa que permita ganar el salario mínimo a la costurera de trabajo a domicilio, que en algunos renglones está tan mal remunerada y para las que todavía no hay tarifas»²¹.

La base del sindicato la componían costureras a domicilio mayores de 18 años «sin distinción de ideologías», y no se permitía la filiación de varones, aprendices o menores²². A todas ellas se les pedía que mantuvieran una buena conducta y que rezasen «un Ave María diario»²³.

Para poder llegar a un mayor público, desde aquellas que trabajaban en las casas de costura a las que lo hacían a domicilio, uno de los primeros objetivos del sindicato fue la creación en 1944 de un volante llamado *La Costurera*. Desde él se informó de los acuerdos de las comisiones de salarios, del transcurso de diferentes conflictos obreros y también de las tarifas finales que las obreras de la confección debían conocer previamente para exigir que fueran cumplidas en sus lugares de trabajo²⁴. El volante se ampliaría con el paso del tiempo a boletín, incluyendo también las experiencias laborales de algunas socias, información sobre cursos de capacitación y sindicación, sorteos, asambleas y otras actividades propagandísticas que convocaba la ACA para lograr la incorporación de las costureras a la asociación²⁵.

Dentro del Sindicato de Costureras se debatían las cuestiones salariales y se reclamaba la mejora de las condiciones de vida de las familias de clase trabajadora, pero sin cuestionar el conflicto de las relaciones capital-trabajo. Según reconocían las editoras católicas en el boletín *La Costurera*, sus socias luchaban contra los problemas existentes en el gremio textil y favorecían la «emancipación de las mujeres» en un contexto de auge del arquetipo femenino «la mujer moderna»²⁶. Se trataba de un planteamiento novedoso dentro del sindicalismo católico, pues durante las primeras décadas de siglo éste se había caracterizado por un fuerte paternalismo sustentado en la caridad y la piedad. Además, hasta entonces solo algunos sectores medios habían reconocido en el trabajo asalariado un instrumento necesario para la emancipación de las mujeres. Sin embargo, resultaba contradictorio respecto de las representaciones de género del catolicismo, pues

21. Boletín *La Costurera*, n° 7, septiembre de 1944, (HBNMN).

22. Boletín *La Costurera*, n° 30 y 31, septiembre y octubre de 1946, (HBNMN).

23. ACHA, Omar: «Catolicismo social y feminidad ...», p. 222.

24. Sobre el control social que ejercía el catolicismo y el papel del Sindicato de Costureras frente a las huelgas en la industria textil véase FERNÁNDEZ ULLIVARRI, María y PARTENIO, Florencia: «Las costureras que dieron aquellos pasos... Imágenes de género y acción colectiva en las huelgas de las trabajadoras a domicilio en Tucumán. 1936-1943», *VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres. III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Córdoba, 2006*; y, FERNÁNDEZ ULLIVARRI, María: «Mujeres de «malos pasos». Una perspectiva aldeana de la lucha de clases», en BARRAGÁN, Rossana y URIONA, Pilar (coords.): *Mundos del trabajo en transformación: Entre lo local y lo global*. Bolivia, CIDES-UMSA, 2014, pp. 335-356.

25. En el caso de la filial del Sindicato en Quilmes se había puesto en marcha una biblioteca gracias a una donación de libros realizada por la presidenta de la AMAC, Juana H. de Grigera.

26. Boletín *La Costurera*, n° 6, agosto de 1944, (HBNMN).

éstas cimentaban la masculinidad en la actividad productiva y la feminidad en la esfera reproductiva²⁷.

Desde el Sindicato de Costureras, las católicas atendieron la formación profesional y la educación de las afiliadas²⁸. En los centros parroquiales, las dirigentes de la ACA gestionaron una red de capacitación para diferentes especialidades de la industria textil, así como cursos de educación y cultura que estuvieron a cargo de algunas maestras²⁹. Por otro lado, en los locales se organizaban fiestas con fines mutuales y exposiciones con los trabajos manuales realizados en las capacitaciones profesionales. Costureras y católicas compartían un espacio recreativo de canto y baile donde también se invitaba a importantes personalidades de la sociedad porteña. Se trataba de unos encuentros similares a los que había promovido en sus salones Miguel de Andrea con las socias de la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas (FACE). En ellos las señoras de las clases más pudientes y las empleadas profesionales socializaban dentro de los patrones de moralidad permitidos por el catolicismo³⁰. Al igual que sucediera con la FACE, la consolidación del sindicato supuso también la habilitación de nuevos espacios de sociabilidad (y solidaridad) para católicas y trabajadoras en la Argentina de mediados de siglo³¹.

Precisamente en estos espacios se difundirían las representaciones de género imperantes en la cultura católica, cuya máxima expresión eran la maternidad, el matrimonio y la vigilancia de la sexualidad femenina³². Así se cumplía con cierta función de control social permeada por los discursos del catolicismo integral y antiliberal de Argentina³³. A la Iglesia Católica, este dinamismo le permitió integrar o adaptar ciertos cambios del proceso modernizador, tender puentes entre

27. El modelo de feminidad del catolicismo partía también de su contraposición con el arquetipo de la «mujer moderna», que englobaba a la mujer trabajadora asalariada. MAURO, Diego: «La «mujer católica» y la sociedad de masas en la Argentina de entreguerras. Catolicismo social, consumo e industria cultural en la ciudad de Rosario (1915-1940)», *Hispania Sacra*, 133 (2014), pp. 238-242.

28. PILIPONSKY, Esteban: «Aproximaciones al sindicalismo tucumano en los años previos al peronismo», *Revista Escuela de Historia*, 11 1 (2012), p. 15.

29. Sobre la importancia que adquiere en el catolicismo el arquetipo de la «maestra» véase BRACAMONTES, Lucía: «Mujeres, trabajo y educación a principios del siglo XX: las maestras en la prensa católica del sudoeste bonaerense argentino», *Diálogos. Revista electrónica de historia*, 12 1 (2011), pp. 101-127.

30. QUEIROLO, Graciela Amalia: «La Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas frente al trabajo femenino (Argentina, 1922-1954)», *Trabajos y Comunicaciones*, 43 (2016), pp. 1-14. Disponible en: <<http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2016n43a03>>. Ver también LIDA, Miranda: *Monseñor Miguel de Andrea. Obispo y hombre de mundo (1877-1960)*. Buenos Aires, Edhasa, 2013.

31. *Anuario Católico Argentino*, 1944, p. 321 (BLACA).

32. NARI, Marcela: *Políticas de maternidad y maternalismo político: Buenos Aires, 1890-1940*. Buenos Aires, Biblós, 2004, p. 188.

33. El obrerismo católico defendía la armonía entre clases. Aunque luchaba por otorgar ciertas mejoras en las condiciones de trabajo y vida de los obreros bajo el sistema capitalista, defendiendo la dignidad social obrerista, mantenía una oposición contrapuesta al espíritu de lucha de clases presente en el marxismo y el anarquismo. Sobre anteriores estrategias en el trabajo véase ASQUINI, Sabrina E.: «Los Círculos de Obreros y la cuestión social en la ciudad de Buenos Aires. Una mirada a través de la polémica católico-socialista de 1895», *Itinerantes* 6 (2016), p. 15; y, BLANCO, Jessica: «Los Círculos Católicos de Obreros, un actor soslayado en la historia de la sindicalización argentina», *VIII Jornadas de Historia Eclesiástica Argentina y III de Archivos Eclesiásticos*, Buenos Aires, 2013, pp. 1-17. Para un caso en los años cuarenta ver de la misma autora «La Juventud Obrera Católica y la política: entre la lealtad peronista y la identidad católica», *Protohistoria*, 17 (2012), pp. 101-128.

la representación de género del arquetipo liberal-burgués de «ángel del hogar» y el modelo de madre católica, pues ambos ideales supieron combinar a la feminidad con la religión³⁴. Estas representaciones también se irían transformando con el paso del tiempo, pues paulatinamente en los boletines de *La Costurera* iría coexistiendo cierto discurso emancipador de las mujeres (fuertemente atravesado por las tesis de complementariedad entre los sexos) con las representaciones de género católicas. La llegada del peronismo y la fuerte movilización de las mujeres influirían notablemente en este cambio de orientación³⁵.

A lo largo de su trayectoria, el Sindicato de Costureras compaginó el mantenimiento de las relaciones armónicas entre las trabajadoras y el «buen patrón» con la denuncia sistemática a los denominados «malos empresarios». El ideal católico realizaba una distinción entre patrones que lograba armonizar las relaciones en muchos espacios de trabajo, en contraposición a los sindicatos que no plasmaban esa diferenciación entre sus empleadores porque defendían el fin de la explotación de las y los trabajadores³⁶. En esta línea, una de las principales actividades del sindicato fue la recogida de querellas realizadas por las trabajadoras afiliadas. Después de que la obrera denunciase al tallerista o a la casa de costura por infringir algún artículo de la normativa legal o de las tarifas fijadas, la auxiliar de zona, una socia de la AMAC, presentaba dicha querella ante el sindicato. La secretaria administrativa del mismo tramitaba la denuncia y la elevaba al Departamento Nacional del Trabajo (o Secretaría de Trabajo y Previsión a partir de 1943), presentando los datos laborales pertinentes, así como el detalle salarial correspondiente a la prenda. Se garantizaba en todos los casos el anonimato de la trabajadora. Entonces el Departamento Nacional del Trabajo enviaba un inspector a comprobar dicha infracción acompañado de un delegado sindical. Comprobada la veracidad de la denuncia, se redactaba un acta y se comunicaba la multa al patrón.

Uno de los casos contra los que intervino el Sindicato de Costureras fue el establecimiento Casa Salerno, situado en Corrientes 1533, cuyo patrón exigía a las costureras la devolución de una parte de su salario tras las inspecciones oficiales³⁷. El sindicato animaba a sus afiliadas a querellarse en contra de los empleadores ante cualquier irregularidad, ya fuese por el cobro de un salario injusto o por el incumplimiento de las condiciones pactadas:

«No se olviden de traer las denuncias de cualquier infracción que sea, de aportar ideas para la gran Concentración que pensamos realizar este año y de ser un Portavoz para todas las costureras. Que no quede ninguna sin saber que mientras ella cose doblada sobre una máquina sus compañeras del Sindicato trabajan incansablemente para que se respeten sus justos derechos»³⁸.

34. MÍNGUEZ, Raúl: «Liberalismo y catolicismo frente al espejo. La construcción de las feminidades decimonónicas», en BLASCO, Inmaculada (ed.): *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea: nuevas visiones desde la historia*. Valencia, Tirant Humanidades, 2018, pp. 26-27.

35. BARRY, Carolina: «Eva Perón y la inclusión política de las mujeres», *Arenal*, 15: 1 (2008), pp. 127-149.

36. LÓPEZ, Teodoro: «León XIII y la cuestión social (1891-1903)», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 6 (1997), p. 40.

37. Boletín *La Costurera*, nº 14, abril de 1945 (HBNMN).

38. Boletín *La Costurera*, nº 1, marzo de 1944, (HBNMN).

3. CATÓLICAS Y COSTURERAS A DOMICILIO EN LA ARGENTINA

El proceso de modernización capitalista que experimentaron los núcleos urbanos en Argentina desde 1860 tuvo consecuencias directas en la incorporación progresiva de las mujeres al trabajo productivo³⁹. Desde las últimas décadas del siglo XIX, las mujeres se fueron insertando en el sector del servicio doméstico, en el trabajo domiciliario y en la plantilla de numerosas fábricas de la industria de la confección, especialmente con la industrialización desarrollada en el periodo de entreguerras y ante la oleada de inmigrantes que llegaron en los barcos europeos y que supusieron más del 40% de la plantilla industrial⁴⁰.

La desvalorización de los costos en la producción textil que promovieron históricamente los dueños de fábricas y talleres para competir en el mercado del sector, sumado a la escasa mecanización de los procesos de trabajo, fueron algunas de las causas por las que, durante las primeras décadas del siglo veinte, se intensificó la demanda de trabajo a domicilio en buena parte de Argentina. Bajo esta forma de explotación, los empleadores abarataban muchos costes fijos de producción, los cuales eran asumidos por los trabajadores desde sus hogares. Además, se pagaban menores salarios por jornadas diarias más amplias y se evitaban pérdidas monetarias empresariales en épocas de menor intensidad de producción y venta⁴¹. Familias al completo se dedicaban al desempeño textil, aplicando también en los hogares la división del trabajo para la confección de las diferentes prendas y en medio de lamentables condiciones higiénicas. Al encontrarse aislados del resto de los trabajadores y trabajadoras del gremio, también se reducían las posibilidades de organización sindical y de conflictos similares a los que estallaban frecuentemente en las fábricas, un aspecto que afectó en mayor proporción a las mujeres inmigrantes⁴².

Frente a esta situación, el Estado había decidido intervenir en 1918 regulando el Trabajo a Domicilio con la Ley 10.505 ante la oposición de los sectores socialistas

39. QUEIROLO, Graciela Amalia: «Vendedoras: género y trabajo en el sector comercial (Buenos Aires 1910-1950)», *Estudios Feministas*, 22: 1 (2014), pp. 29-50; ROCCHI, Fernando: «Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930», en GIL LOZANO, Fernanda; INI, María Gabriela y PITA, Valeria Silvina (dirs.): *Historia de las mujeres en Argentina. Siglo XX*. Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 218-238; y, MITIDIERI, Gabriela: «Entre modistas de París y costureras del país. Espacios de labor, consumo y vida cotidiana de trabajadoras de la aguja, Buenos Aires, 1852-1862», *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 12 (2018), pp. 8-29.

40. LOBATO, Mirta Zaida: «Entre la protección y la exclusión: Discurso maternal y protección de la mujer obrera, Argentina 1890-1934», en SURIANO, Juan (comp.): *La cuestión social en Argentina 1870-1943*. Buenos Aires, Editorial La Colmena, 2000, p. 246. Sobre el crecimiento de la industria textil entre 1929 y 1943 véase DI TELLA, Torcuato S.: «La Unión Obrera Textil, 1930-1945», *Desarrollo Económico*, 33 (1993), pp. 110-136.

41. KABAT, Marina y PASCUCCI, Silvina: *El trabajo a domicilio como empleo precario. Alcances y límites de la legislación que intentó regularlo en la Argentina, VI Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, 2010*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5414/ev.5414.pdf>.

42. NORANDO, Verónica: «Izquierdas, género e industria textil argentina. Los partidos comunista y socialista ante las demandas de las trabajadoras, 1936-1946», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 44: 2 (2017), pp. 87-109; y, LOBATO, Mirta Zaida: *Historia de las Trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires, Edhasa, 2007.

que pedían, por el contrario, la centralización del trabajo⁴³. En esta nueva normativa se establecían en cada negociación los salarios mínimos que los obreros de la confección deberían cobrar por la elaboración de cada prenda, mientras al empleador se le instaba a cumplir con la ley de registro obligatorio de todos los trabajadores y el uso de una libreta por cada uno de ellos, donde se debía detallar cuántas prendas habían sido confeccionadas y el salario que había abonado por ellas, así como los plazos y las condiciones de entrega⁴⁴. Sin embargo, un gran número de los apartados esbozados en esta normativa fueron incumplidos durante los siguientes años, un hecho que desataría la intensificación de fuertes conflictos al interior de la clase trabajadora y propiciaría el estallido de algunas huelgas en el sector, alentadas también por la fuerte crisis económica de los años treinta⁴⁵.

En este contexto, la posición de los sindicatos socialistas y comunistas fue la de mantener la lucha por la abolición del trabajo a domicilio en contraposición a las posturas regulacionistas que defendió la Iglesia Católica a través de sus asociaciones gremiales, entre ellas, el Sindicato de Costureras⁴⁶.

Desde su órgano de propaganda, *La Costurera*, las dirigentes católicas realizaron una campaña feroz en defensa del trabajo a domicilio, compatible con los modelos de género que defendía la Acción Católica de manera transnacional⁴⁷. Por su parte, el sindicato más importante dentro de la industria textil en estos momentos, la Federación Obrera del Vestido (FOV), apoyaría a partir de 1939 la reforma de la Ley de 10.505⁴⁸. También lo haría, con diferentes requerimientos y estrategias el Sindicato de La Aguja, fundado en 1918 y de confesión católica. Su asesor Miguel de Andrea había desempeñado un papel relevante en las negociaciones del sector textil durante la primera mitad del siglo XX⁴⁹.

Después de un intenso debate político, en 1941 se produjo un cambio en la legislación impulsada por sectores como el socialismo y fue aprobada la Ley 12.713 tras

43. KABAT, Marina y PASCUCCI, Silvina: *El trabajo a domicilio como empleo precario...*, p. 6.

44. *Ibidem...*, p. 5.

45. ALTABEF, Norma y LANDABURU, Alejandra: «Las trabajadoras a domicilio: la huelga de las costureras en Tucumán, 1936», en BONAPARTE, Héctor; DALLA CORTE, Gabriela; SCALONA, Elvira y ULLOQUE, Marcelo: *Espacios de Género*. Rosario, Centro Rosarino de Estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 1995, Tomo II.

46. Las medidas represivas desarrolladas antes y después del golpe de 1943 afectaron especialmente a la actividad sindical de los comunistas, que fueron perdiendo gradualmente el peso que habían tenido en el periodo previo a las huelgas de 1935 y 1936. BLANCO, Jessica: «Del protagonismo al ocaso. Las dirigencias sindicales comunistas...», p. 5.

47. PASCUCCI, Silvina: «Católicos, socialistas y anarquistas. Lucha sindical e ideológica en la rama de la confección en la Argentina de principios del siglo XX», *I Jornadas Nacionales de Historia Social, Córdoba, 2007*. Sobre las representaciones de feminidad transnacional véase MARTÍN GUTIÉRREZ, Sara: «Entre el catecismo, la calle y la política. Damas y trabajadoras católicas en Argentina y España en los albores del peronismo y el franquismo. Una aproximación transnacional», en CALDEIRA NETO, Odilon y DE LIMA GRECCO, Gabriela: *Estudios sobre o autoritarismo: repressão, cotidiano, política e cultura*. Porto Alegre, Prismas, 2019, pp. 133-154.

48. KABAT, Marina y PASCUCCI, Silvina: *El trabajo a domicilio como empleo precario...*, pp. 10-11; y, CAMARERO, Hernán: «La clase obrera no va al paraíso: organización y luchas en Argentina y Europa. Partido y sindicato en la Argentina. La actuación de los comunistas en los gremios hasta mediados de los años treinta», *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, 20: 39 (2012). Versión online disponible en: <<http://www.scielo.org.ar/pdf/ciclos/v20n39/v20n39a07.pdf>>.

49. DESPONTIN, Luis: *La nueva Ley de Trabajo a Domicilio n° 12.713*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1942, p. 630.

la conformidad con el anteproyecto de reforma de la anterior reglamentación, la Ley de Trabajo a Domicilio 10.505. Entre algunos de sus artículos, se establecía la responsabilidad solidaria de los fabricantes, intermediarios y talleristas a propósito de los salarios que se negociaban en los convenios de trabajo⁵⁰. Las negociaciones, según esta disposición, se realizarían «con igual número de representantes obreros y patronales, presididos por un tercero, ajeno a las referidas asociaciones»⁵¹.

La rama de la confección reunía buena parte de las denuncias realizadas en materia de derechos laborales, que se intensificaban en el caso particular de las costureras que trabajaban a domicilio, uno de los sectores más desprotegidos e informales del gremio:

«Como es del conocimiento de todas las costureras, las lenceras y bordadoras no tienen tarifados sus trabajos todavía, por cuyo motivo son víctimas de vergonzosos abusos de parte de sus dadores de trabajo habiéndose comprobado que una lencera con el delicado trabajo que se confía, no llega a ganar en 10 o más horas de trabajo, 2 pesos [...] si alguna lencera considera tener algún dato importante para esta tarifa estimaría mucho pase por nuestra sede Montevideo, 850»⁵².

Las presiones a la hora de entregar a plazo las prendas, las multas o el impago de la totalidad de los productos porque el patrón se encontraba descontento con el resultado final y los paupérrimos salarios, propiciaban las denuncias contra los «malos patronos» desde el Sindicato de Costureras de Buenos Aires. Éste también hacía lo propio con las trabajadoras que apoyaban a los patronos denunciados, y para ello contaba con una red de abogados que intervenían en los procesos judiciales de forma desinteresada: la Corporación de Abogados Católicos «San Alfonso María de Ligorio»⁵³.

Como ha señalado Mirta Lobato, «se puede afirmar que, a lo largo de casi un siglo de historia laboral, las asalariadas de la confección estuvieron sujetas a los salarios fijados por el patrón, a las rebajas (a veces arbitrarias), a las largas jornadas y a la inseguridad»⁵⁴. A ello se le unía que las trabajadoras a domicilio no tenían un horario, pudiendo darse la situación ilimitada de la jornada laboral, ya que, además, en el caso de las costureras, cobraban por cada pieza terminada y no por el tiempo dedicado al trabajo: «las jornadas máximas eran comunes para varones y mujeres cuyas labores se desenvolvían en el ámbito del hogar, pero en el caso específico de las mujeres ellas se sumaban a las tareas cotidianas del ama de casa que, como se ha visto, tampoco tenían duración»⁵⁵. En numerosos casos el trabajo a domicilio tenía una baja ponderación, pues se presentaba como una extensión natural del rol femenino y se consideraba como un trabajo complementario al

50. KABAT, Marina y PASCUCCI, Silvina: *El trabajo a domicilio como empleo precario...*, pp. 11-12.

51. DESPONTIN, Luis: *La nueva Ley de Trabajo a Domicilio...*, p. 639.

52. Margarita Z. de Abella, Secretaria General del Sindicato, a propósito de las tarifas de las lenceras. Boletín *La Costurera*, n° 9, noviembre de 1944, (HBNMN).

53. LOBATO, Mirta Zaida: *Historia de las Trabajadoras...*, p. 97.

54. *Ibidem...*, p. 98.

55. *Ibidem...*, p. 96.

del hombre, figura encargada del mantenimiento económico del hogar familiar según algunas de las representaciones de género históricas⁵⁶.

A pesar de que ésta fuera la precarizada situación de las costureras que trabajaban desde sus hogares, una de las principales preocupaciones de las católicas argentinas fue la conciliación del trabajo asalariado de las mujeres con las responsabilidades vinculadas a la construcción del arquetipo de feminidad más importante del catolicismo: la madre cristiana. A esto se sumaba la necesidad de alejar a las mujeres del indeseable ambiente inmoral de las fábricas, que podía acabar corrompiendo al pilar de las familias católicas. Sobre este aspecto residía la principal cruzada de muchas organizaciones e instituciones católicas a favor del mantenimiento de una normativa legal que regulase el trabajo a domicilio y que, por lo tanto, permitiera a las mujeres evitar los ambientes fabriles.

Desde el Sindicato de Costureras, al igual que habían hecho intelectuales, políticos y profesionales sanitarios vinculados a las corrientes higienistas de comienzos de siglo, se defendía que el trabajo extradoméstico asalariado alteraba la función reproductiva de las mujeres. Así, desde el catolicismo se apeló a la intervención del Estado para que tomara partido a favor de una legislación protectora e inició una confrontación con la conducción del Sindicato de Obreros Sastres, Costureras y Afines, posteriormente popularizado como el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA)⁵⁷:

«¡Queridas compañeras! ¡Hay que evitar la abolición del Trabajo a Domicilio! Mientras todas Uds. están confiadas trabajando en su casa el Sindicato de Obreros, Sastres, Costureras y Afines, ha iniciado una campaña para llegar a suprimir el trabajo a Domicilio. [...] No se dejen engañar, no acepten salir de su casa para coser en TALLERES, no olviden que hacen abandono de sus hogares y que hay muchas compañeras que se ven imposibilitadas de hacerlo por tratarse de madres con criaturas pequeñas, o viudas en las mismas condiciones, o de lo contrario hijas o hermanas que están al frente de un hogar al que defienden con su costura»⁵⁸.

La ACA sostenía que las mujeres se veían «obligadas» a trabajar fuera del hogar por necesidad, ocupando el lugar de los esposos y poniendo en peligro la moralidad de la familia. Desde el catolicismo no se cuestionaba la explotación de las trabajadoras por parte de sus empleadores, como tampoco se denunciaban la opresión de género y los abusos sexuales que experimentaban muchas costureras inmigrantes en las fábricas, supeditadas al sistema de dominación patriarcal. Por su parte, las trabajadoras experimentaban los límites de las representaciones de género al no poder asumir completamente el ideal de domesticidad. Según este modelo de relaciones de género, los hombres eran los verdaderos *breadwinners* o ganadores del

56. NARI, Marcela: «El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918)», *Razón y Revolución*, 1 (2002), p. 46.

57. LOBATO, Mirta Zaida: «Entre la protección y la exclusión...», en SURIANO, Juan: *La cuestión social en Argentina...*, p. 274; y, NARI, Marcela: «El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX», en SURIANO, Juan: *La cuestión social en Argentina...*, pp. 277-299.

58. Boletín *La Costurera*, n° 29, agosto de 1946, (HBNMN).

pan, los encargados del sostenimiento de la economía del hogar, y las mujeres, las veladoras del hogar⁵⁹. Este ideal, no solo beatificado en el mundo católico⁶⁰, encontraba un número importante de contradicciones para el caso de Argentina, pues en los grandes núcleos urbanos, entre ellos la Ciudad de Buenos Aires, el proceso de modernización era mayor que en algunos países europeos y la tasa de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo era más alta, especialmente entre 1869 y 1914, así como en el periodo comprendido entre los años 1947 y 1970⁶¹.

La división existente en el trabajo acerca de las labores que eran consideradas para hombres, y aquellas estimadas adecuadas para las mujeres según los cánones ortodoxos de masculinidad y feminidad⁶², sirvió de premisa para que la ACA intensificase, a mediados de los años cuarenta, sus reclamos en defensa de la Ley de Trabajo a Domicilio ante la nueva amenaza de abolición. En especial a partir de 1941, los discursos en defensa del trabajo a domicilio se pondrían de manifiesto en todos los números del órgano de propaganda del Sindicato de Costureras:

«Avisen a sus compañeras que se asocien a nuestro Sindicato que tenemos que formar una barrera inquebrantable para defender nuestro trabajo a domicilio propio de la mujer. Como argentinas, como madres, como esposas, como hijas, no debemos dejarnos arrebatar lo que con tanto amor y desinterés venimos defendiendo desde hace diez años»⁶³.

El catolicismo contemplaba así el trabajo a domicilio como «el único compatible con los deberes propios de la madre de familia y otros similares», adoptando una postura contraria al abolicionismo⁶⁴. Se justificaba como la única salida honrosa de las mujeres para poder aportar económicamente a su núcleo familiar. Este aspecto implicaba, por otro lado, la gran capacidad de adaptación demostrada por el catolicismo. Así, desde la ACA se reconoció implícitamente la progresiva incorporación

59. PÉREZ-FUENTES, Pilar: «Ganadores del pan y amas de casa. Los límites del modelo de «Male Breadwinner Family». Vizcaya 1900-1965», en GÁLVEZ MUÑOZ, Lina y SARASÚA, Carmen: *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2003, pp. 217-240.

60. Estas representaciones de género eran también compartidas por corrientes políticas como el socialismo, el liberalismo, y por el movimiento anarquista. SCHEINKMAN, Ludmila: ««¿Dónde están los machos?» Sindicalización anarquista, masculina y femenina, en la industria del dulce (Buenos Aires, 1920-1929)», *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 7 (2015), pp. 15-35.

61. QUEIROLO, Graciela Amalia: «El trabajo femenino en la Ciudad de Buenos Aires (1890-1940): Una revisión historiográfica», *Revista Temas de Mujeres*, 1: 1 (2004), p. 59. Sobre la tasa de actividad laboral femenina en España, inferior a la argentina, véase CARBALLO BARRAL, Borja: «La participación de las mujeres en el mercado laboral madrileño del primer tercio del siglo XX (1905-1930)», en IBARRA, Alejandra (coord.): *No es país para jóvenes, Actas del III Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea*, Granada, 2009. Valencia, AHC, UPV e Instituto Valentín de Foronda, 2012, Vol. 3, pp. 1-19.

62. WIKANDER, Ulla: *De criada a empleada. Poder, sexo y división del trabajo (1789-1950)*. Madrid, Siglo XXI, 2016, pp. 8-11. En consonancia con el discurso católico, el modelo de feminidad según la división sexual del trabajo se asociaba a la reproducción de la vida y los cuidados mientras que el arquetipo de masculinidad se vinculaba al trabajo asalariado. De esta forma los discursos hegemónicos invisibilizaban la complejidad existente en el trabajo remunerado de las mujeres, que no era excepción de viudas y solteras, y además entraban en controversia con el ideal de domesticidad, sustentado en la supuesta separación de las esferas trabajo y hogar, de lo público y lo privado. QUEIROLO, Graciela Amalia: «El trabajo femenino en la Ciudad de Buenos Aires...», p. 57.

63. Boletín *La Costurera*, n° 30 y 31, septiembre y octubre de 1946, (HBNMN).

64. Conclusiones de carácter económico social de la III Asamblea Federal de la Asociación de Mujeres de la ACA, Córdoba, julio de 1937 (BLACA). Véase también QUEIROLO, Graciela Amalia: «El trabajo femenino en la Ciudad de Buenos Aires...», p. 58.

de las mujeres al mundo laboral a lo largo de las primeras décadas del siglo XX⁶⁵ y encontró en la defensa del trabajo a domicilio una estrategia política que logró conciliar un tipo de actividad asalariada femenina con la función reproductiva y maternal.

Este ideario continuaría intacto bajo la primera etapa peronista en Argentina. Para entonces, numerosas trabajadoras afiliadas a la ACA y socias de diferentes sindicatos católicos iniciarían sus primeros acercamientos a la doctrina peronista: «la unión hace la fuerza», sostuvieron las costureras tras la victoria de Perón en las elecciones de 1946⁶⁶. A pesar de ello, anteriormente ya se habían manifestado algunas tensiones con motivo de la Ley de Asociaciones Profesionales n° 23.852/45 que ponía en disputa la hegemonía en los ambientes laborales entre el Sindicato de Costureras y las organizaciones peronistas, entre ellas la recién creada Asociación Obrera Textil (AOT)⁶⁷. Los cuadros peronistas habían empezado a ganar una mayor influencia en los espacios que anteriormente había tratado de dominar la Iglesia Católica.

LOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE CATÓLICAS Y PERONISTAS

La creación del Sindicato de Obreros Sastres, Costureras y Afines en marzo de 1943 trajo consigo varios enfrentamientos de su conducción con las dirigentes católicas a propósito de las reglamentaciones laborales y de la presencia de laicas en la negociación de las comisiones de salarios. Hasta el golpe de 1955, este sindicato denunció sistemáticamente la injerencia de la Iglesia Católica en los asuntos del Departamento Nacional de Trabajo. SOIVA fue tras el triunfo del peronismo la entidad representativa elegida para el diálogo sindical y contaba con mayoría absoluta en todas las comisiones de salarios⁶⁸: «Entendemos que el catolicismo tiene su campo específico de actuación (el confesional), y no los aceptamos en el campo gremial», sostenían sus dirigentes entonces⁶⁹.

65. La idea de catolicización de la sociedad que defendía la ACA comprendía la ocupación de todos los espacios de sociabilidad públicos y privados. GIMÉNEZ, Verónica: «Sociabilidades de los laicos en el catolicismo en la Argentina», *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 9 (2005), p. 219.

66. Boletín *La Costurera*, n° 25, marzo y abril de 1946, (HBNMN). Sobre la movilización de las mujeres bajo el peronismo, véase BARRY, Carolina: «Claves y estrategias de inclusión política de mujeres en el peronismo. Su análisis desde un barrio singular de Buenos Aires (1946-1955)», *Revista SAAP* 3: 4 (2009), pp. 635-662. Sobre las relaciones Iglesia y peronismo, consúltese BARRY, Carolina: «Las monjas peronistas: política y religión en la ayuda social 1946- 1955», *Revista Cultura y Religión*, V: 1 (2011), pp. 117-134; CAIMARI, Lila: *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires, Emecé, 2010; y, BIANCHI, Susana: *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina 1943-1955*. Buenos Aires, Prometeo/IEHS, 2001.

67. El sindicalismo católico experimentó un debilitamiento similar al de las estructuras sindicales socialistas y comunistas, si bien su influencia en el textil era mucho menos relevante. SCHIAVI, Marcos: «La Asociación Obrera Textil (1945-1955). La dinámica sindical en los sindicatos peronistas», *Anuario IEHS*, 28 (2013), pp. 313-327.

68. «Memoria y Balance del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA)». Ejercicio de 1950, Archivo de la Universidad Torcuato di Tella. Fondo de sindicalismo «Pérez Leidós» (ATDT).

69. «Memoria y Balance del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA)». Ejercicio de 1951, (ATDT, Fondo de sindicalismo «Pérez Leidós»).

Durante el primer gobierno peronista se originaron dos cambios notorios para las mujeres argentinas. En primer lugar, su consagración como ciudadanas tras la ley de sufragio de 1947 que permitió que pudieran votar, y, en segundo lugar, la creación del Partido Peronista Femenino⁷⁰. En este sentido, la figura de Eva Duarte logró aglutinar y movilizar a miles de mujeres de las clases trabajadoras y de los sectores medios, apelando a ellas como madres y ciudadanas de la nueva nación peronista. Como han señalado algunas autoras, «el discurso peronista afirmaba que la mujer hacía política a través de su condición de esposa, madre y ama de casa»⁷¹. Este «maternalismo político» recordaba a la construcción contemporánea de la ciudadanía femenina católica sustentada bajo el cimiento del «maternalismo social», es decir, la extensión de los deberes maternos de las mujeres en la familia a toda la sociedad⁷².

En los inicios del peronismo, el Sindicato de Costureras pareció ver en él un aliado para extender la doctrina social cristiana. De hecho, ya en septiembre de 1944 el Sindicato de Costureras de Capital junto con algunas delegaciones de la provincia entrevistaron a Juan Domingo Perón, que por entonces era Secretario de Trabajo y Previsión, para entregarle un memorial donde solicitaban mejoras en las condiciones laborales del gremio⁷³. También en el boletín *La Costurera* quedarían reflejadas las simpatías de las editoras católicas por Eva Duarte, con quien mantuvieron diferentes reuniones a propósito de la campaña en defensa del trabajo a domicilio, prometiéndoles la dirigente política que tendría en cuenta sus demandas y requerimientos.

A pesar de que el sindicato se había mostrado contrario a la disposición aprobada en 1945 por Juan Domingo Perón y reclamaba la reforma del Decreto de Asociaciones profesionales n° 23.852/45, que indiscutiblemente limitaba su actividad en las negociaciones de las comisiones de salarios, no dudó en reconocer varios años después de su fallecimiento, el apoyo que Eva Duarte les había mostrado: «Eva Perón vivirá eternamente en el corazón de las costureras a domicilio porque en su corazón maternal y profundo conocimiento de la importancia del problema planteado, evitó que fuera abolido el trabajo a domicilio. Ella fue su defensora y seguirá siéndolo desde el cielo»⁷⁴.

70. Sobre el concepto de ciudadanía y sus límites BARRANCOS, Dora: «Género y ciudadanía en Argentina», *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 1/2 (2011), pp. 23-39.

71. BORRESCIO, María Paz: *Buenas madres y amas de casa. La representación de la mujer en Mundo Peronista (1951-1955)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Memoria Académica, Carrera Ciencias de la Comunicación, 2015, p. 20; y, ZINK, Mirta y DI LISCIA, María Herminia: «Gestar una ciudadanía política. La incorporación de las mujeres al Estado peronista, apoyos y resistencias (1945-1955)», en BRAVO, María Celia; GIL LOZANO, Fernanda y PITA, Valeria Silvina (comp.): *Historias de luchas, mujeres y representaciones*. Tucumán, Edunt, pp. 211-232.

72. El «maternalismo social» había sido defendido por la Iglesia Católica desde fines del siglo XIX. BRANCFORTE, Laura: «Presentación. Acción social e identidades políticas de las mujeres en el primer tercio del siglo XX», *Cuadernos Kóre. Revista de historia y pensamiento de género*, 6 (2012), pp. 5-10; y, BINETTI, María José: «Acción materna y acción social: el caso estadounidense», *Revista Trabajo Social*, 86 (2014), pp. 1-11.

73. Boletín *La Costurera*, n° 7, septiembre de 1944, (HBNMN).

74. Boletín *La Costurera*, n° 91, diciembre de 1952, (HBNMN).

4. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas se ha puesto énfasis en la trayectoria del Sindicato de Costureras de Buenos Aires durante su primera etapa de desarrollo, caracterizada por una intervención discreta pero activa en el mundo del trabajo. Sería precisamente durante estos primeros años cuando el Sindicato de Costureras construiría cierto poder en tensión continuada con otros sindicatos controlados por el socialismo y el comunismo. Los debates a propósito de la Ley de Trabajo a Domicilio serían uno de los principales enfrentamientos entre el sindicato católico y los principales agitadores del gremio textil.

Durante los primeros años, las dirigentes católicas lideraron la actividad pública/política del sindicato, estableciendo una jerarquía respecto de sus afiliadas. Las costureras no participaban directamente en las negociaciones de las comisiones de salarios. Su rol más activo se producía en el momento de realizar alguna denuncia contra los «malos patronos». Una vez formulada (en muchos casos de forma anónima), eran las católicas las encargadas de contactar con la red de abogados y depositar la querrela en el Departamento Nacional de Trabajo (o Secretaría de Trabajo y Previsión).

El sindicato utilizó las representaciones de género para ejercer el control social sobre las mujeres en los espacios de trabajo. Bajo este pretexto, lideró la campaña en defensa de la Ley de Trabajo a Domicilio de 1941 donde las dirigentes prepararon la movilización política, redactaron volantes y dieron conferencias en defensa de la ley. Años después, las católicas encontrarían en los discursos públicos de Eva Duarte una construcción de la ciudadanía política de las mujeres que compartía con el catolicismo social su interpelación a la maternidad. Este hecho les acercaría estratégicamente a Duarte para lograr su intercesión en la Ley de Trabajo a Domicilio, aunque no lograría evitar los constantes enfrentamientos con los peronistas dentro del panorama sindical.

Con el nacimiento del Sindicato de Obreros Sastres, Costureras y Afines y con la aprobación de la Ley de Asociaciones Profesionales de 1945, la actividad de las católicas se vería estrechamente reducida. A partir de entonces apenas efectuaría una mediación importante en los espacios de trabajo, aunque mantuvo buena parte de su aparato propagandístico y continuó como un agente moralizador clave.

El Sindicato de Costureras asumió buena parte de los postulados y estrategias de otros sindicatos confesionales de comienzos de siglo, como el Sindicato de la Aguja. En este sentido, compartía unas representaciones de género sustentadas en el ideal de domesticidad, difundía la doctrina social de la Iglesia e impartía formación sindical y laboral a sus socias. Para los años cuarenta, el sindicato iría paulatinamente combinando estas representaciones de femineidad con ciertos alegatos a la emancipación de las mujeres. De acuerdo a las fuentes presentadas, podríamos pensar que fueron las católicas las que disfrutaron de una mayor libertad de movimiento (visitas a otras diócesis y provincias, participación en las

negociaciones de salarios, reuniones con el Departamento del Trabajo), y, por lo tanto, de una emancipación real gracias a su movilización política. Quedaría por indagar en futuros trabajos si, frente a esta fuerte presencia de las dirigentes católicas, las costureras pudieron también organizarse en solidaridad con sus compañeras socias. De igual forma, resultaría de gran valor la exploración de las identidades obreras que pervivieron al interior del Sindicato de Costureras desde una perspectiva interseccional, tomando el género, la clase, la raza y la edad como categorías válidas para la conformación de las subjetividades de las trabajadoras⁷⁵.

75. VIVEROS VIGOYA, Mara: «La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación», *Debate Feminista*, 52 (2016), pp.1-17; y, MITIDIERI, Gabriela: «Entre modistas de París y costureras del país...», Art. Cit.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHA, Omar: «Tendencias en la afiliación de la Acción Católica Argentina (1931-1960)», *Travesía*, 12 (2010), pp. 7-42.
- ACHA, Omar: «Catolicismo social y feminidad en la década de 1930: de «damas» a «mujeres»», en HALPERÍN, Paula y ACHA, Omar (comp.): *Cuerpos, géneros e identidades: estudios de historia de género en Argentina*. Buenos Aires, Editorial del Signo, 2000, pp. 195-228.
- ANDÚJAR, Andrea: «Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas», *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 8 (2017), pp. 43-59.
- ALTABEF, Norma y LANDABURU, Alejandra: «Las trabajadoras a domicilio: la huelga de las costureras en Tucumán, 1936», en BONAPARTE, Héctor; DALLA CORTE, Gabriela; SCALONA, Elvira y ULLOQUE, Marcelo: *Espacios de Género*. Rosario, Centro Rosarino de Estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 1995, Tomo II.
- ASQUINI, Sabrina E.: «Los Círculos de Obreros y la cuestión social en la ciudad de Buenos Aires. Una mirada a través de la polémica católico-socialista de 1895», *Itinerantes* 6 (2016), pp. 15-42.
- BARRANCOS, Dora: «Género y ciudadanía en Argentina», *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 1-2 (2011), pp. 23-39.
- BARRY, Carolina: «Eva Perón y la inclusión política de las mujeres», *Arenal*, 15: 1 (2008), pp. 127-149.
- BARRY, Carolina: «Las monjas peronistas: política y religión en la ayuda social 1946- 1955», *Revista Cultura y Religión*, 5: 1 (2011), pp. 117-134.
- BARRY, Carolina: «Claves y estrategias de inclusión política de mujeres en el peronismo. Su análisis desde un barrio singular de Buenos Aires (1946-1955)», *Revista SAAP* 3: 4 (2009), pp. 635-662.
- BIANCHI, Susana: *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina 1943-1955*. Buenos Aires, Prometeo/IEHS, 2001.
- BINETTI, María José: «Acción materna y acción social: el caso estadounidense», *Revista Trabajo Social*, 86 (2014), pp. 1-11.
- BLANCO, Jessica: «Del protagonismo al ocaso. Las dirigencias sindicales comunistas de Córdoba ante la irrupción del peronismo (1936-1948)», *Izquierdas*, 28 (2016), pp. 1-26.
- BLANCO, Jessica: «Los Círculos Católicos de Obreros, un actor soslayado en la historia de la sindicalización argentina», *VIII Jornadas de Historia Eclesiástica Argentina y III de Archivos Eclesiásticos*, Buenos Aires, 2013, pp. 1-17.
- BLANCO, Jessica: «La Juventud Obrera Católica y la política: entre la lealtad peronista y la identidad católica», *Protohistoria*, 17 (2012), pp. 101-128.
- BLANCO, Jessica: *Modernidad conservadora y cultura política. La Acción Católica Argentina (1931-1941)*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2008.
- BORRESCIO, María Paz: *Buenas madres y amas de casa. La representación de la mujer en Mundo Peronista (1951-1955)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Memoria Académica, Carrera Ciencias de la Comunicación, 2015.
- BRACAMONTE, Lucía: «Feminismo y derechos de las mujeres: representaciones de género en la prensa católica de Bahía Blanca a principios del siglo XX», *La Aljaba*, 15 (2011), pp. 29-56.
- BRACAMONTE, Lucía: «Mujeres, trabajo y educación a principios del siglo XX: las maestras en la prensa católica del sudoeste bonaerense argentino», *Diálogos. Revista electrónica de historia*, 12: 1 (2011), pp. 101-127.

- BRANCIFORTE, Laura: «Presentación. Acción social e identidades políticas de las mujeres en el primer tercio del siglo XX», *Cuadernos Kóre. Revista de historia y pensamiento de género*, 6 (2012), pp. 5-10.
- CAIMARI, Lila: *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires, Emecé, 2010.
- CAMARERO, Hernán: «La clase obrera no va al paraíso: organización y luchas en Argentina y Europa. Partido y sindicato en la Argentina. La actuación de los comunistas en los gremios hasta mediados de los años treinta», *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, 20: 39 (2012). Disponible en: <<http://www.scielo.org.ar/pdf/ciclos/v20n39/v20n39a07.pdf>>.
- CAMARERO, Hernán: «Partido y sindicato en la Argentina. La actuación de los comunistas en los gremios hasta mediados de los años treinta», *Ciclos*, XX: 39/40 (2011/2012), pp. 69-93.
- CARBALLO BARRAL, Borja: «La participación de las mujeres en el mercado laboral madrileño del primer tercio del siglo XX (1905-1930)», en IBARRA, Alejandra (coord.): *No es país para jóvenes, Actas del III Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea, Granada, 2009*, Valencia, AHC, UPV e Instituto Valentín de Foronda, 2012, Vol. 3, pp. 1-19.
- D' ANTONIO, Débora y ACHA, Omar: «La clase obrera invisible: imágenes y participación sindical de las obreras a mediados de la década de 1930 en la Argentina», en HALPERÍN, Paula y ACHA, Omar (comp.): *Cuerpos, géneros e identidades: estudios de historia de género en Argentina*. Buenos Aires, Editorial del Signo, 2000, pp. 229-226.
- DESPONTIN, Luis: *La nueva Ley de Trabajo a Domicilio n° 12.713*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1942.
- DI TELLA, Torcuato S.: «La Unión Obrera Textil, 1930-1945», *Desarrollo Económico*, 33 (1993), pp. 110-136.
- FERNÁNDEZ ULLIVARRI, María y PARTENIO, Florencia: «Las costureras que dieron aquellos pasos... Imágenes de género y acción colectiva en las huelgas de las trabajadoras a domicilio en Tucumán. 1936-1943», *VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres. III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Córdoba, 2006*.
- FERNÁNDEZ ULLIVARRI, María: «Mujeres de «malos pasos». Una perspectiva aldeana de la lucha de clases», en BARRAGÁN, Rossana y URIONA, Pilar (coords.): *Mundos del trabajo en transformación: Entre lo local y lo global*. Bolivia, CIDES-UMSA, 2014, pp. 335-356.
- GIMÉNEZ, Verónica: «Sociabilidades de los laicos en el catolicismo en la Argentina», *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 9 (2005), pp. 217-227.
- KABAT, Marina y PASCUCCI, Silvina: *El trabajo a domicilio como empleo precario. Alcances y límites de la legislación que intentó regularlo en la Argentina, VI Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, 2010*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5414/ev.5414.pdf>.
- LIDA, Miranda: *Monseñor Miquel de Andrea. Obispo y hombre de mundo (1877-1960)*. Buenos Aires, Edhasa, 2013.
- LIDA, Miranda: «Los orígenes del catolicismo de masas en la Argentina, 1900-1934», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 46 (2009), pp. 345-370.
- LIDA, Miranda: «Mitos y verdades del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, 75 años después», *Criterio*, 2354 (2009).
- LOBATO, Mirta Zaida: *Historia de las Trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires, Edhasa, 2007.

- LOBATO, Mirta Zaida: «Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera argentina, 1890-1934», en SURIANO, Juan (comp.): *La cuestión social en Argentina 1870-1943*. Buenos Aires, Editorial La Colmena, 2000, pp. 277-299.
- LÓPEZ, Teodoro: «León XIII y la cuestión social (1891-1903)», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 6 (1997), pp. 29-44.
- LUCIANI, María Paula: «La etapa formativa de la Secretaría de Trabajo y Previsión (1943-1946): primeros pasos organizativos y figuras relevantes», *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 14 (2014), pp. 1-16.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, Sara: «Entre el catecismo, la calle y la política. Damas y trabajadoras católicas en Argentina y España en los albores del peronismo y el franquismo. Una aproximación transnacional», en CALDEIRA NETO, Odilon y DE LIMA GRECCO, Gabriela: *Estudios sobre o autoritarismo: repressão, cotidiano, política e cultura*. Porto Alegre, Prismas, 2019, pp. 133-154.
- MAURO, Diego: «El mutualismo católico en Argentina: el Círculo de Obreros de Rosario en la primera mitad del siglo XX», *Historia Crítica*, 55 (2015), pp. 181-205.
- MAURO, Diego: «La «mujer católica» y la sociedad de masas en la Argentina de entreguerras. Catolicismo social, consumo e industria cultural en la ciudad de Rosario (1915-1940)», *Hispania Sacra*, 133 (2014), pp. 235-262.
- MÍNGUEZ, Raúl: «Liberalismo y catolicismo frente al espejo. La construcción de las feminidades decimonónicas», en BLASCO, Inmaculada (ed.): *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea: nuevas visiones desde la historia*. Valencia, Tirant Humanidades, 2018, pp. 27-42.
- MITIDIERI, Gabriela: «Entre modistas de París y costureras del país. Espacios de labor, consumo y vida cotidiana de trabajadoras de la aguja, Buenos Aires, 1852-1862», *Tras-humante. Revista Americana de Historia Social*, 12 (2018), pp. 8-29.
- NARI, Marcela: *Políticas de maternidad y materialismo político. Buenos Aires (1890-1940)*. Buenos Aires, Biblós, 2004.
- NARI, Marcela: «El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918)», *Razón y Revolución*, 1 (2002).
- NARI, Marcela: «El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX», en SURIANO, Juan (comp.): *La cuestión social en Argentina 1870-1943*. Buenos Aires, Editorial La Colmena, 2000, pp. 277-299.
- NORANDO, Verónica: «Izquierdas, género e industria textil argentina. Los partidos comunista y socialista ante las demandas de las trabajadoras, 1936-1946», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 44: 2 (2017), pp. 87-109.
- PASCUCCI, Silvina: «Católicos, socialistas y anarquistas. Lucha sindical e ideológica en la rama de la confección en la Argentina de principios del siglo XX», *I Jornadas Nacionales de Historia Social, Córdoba, 2007*.
- PASCUCCI, Silvina: *Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femenino, iglesia y lucha de clases en la industria del vestido (Buenos Aires, 1890-1940)*. Buenos Aires, Ediciones RyR, 2007.
- PASTURE, Patrick: «The role of religion in social and labour history», en VAN DER LINDEN, Marcel y HEERMA VAN VOSS, Lex (eds.): *Class and other identities: Gender, Religion and Ethnicity in the writing of European Labour History*. New York, Berghahn Books, 2002, pp. 101-132.
- PÉREZ-FUENTES, Pilar: «Ganadores del pan y amas de casa. Los límites del modelo de «Male Breadwinner Family». Vizcaya 1900-1965», en GÁLVEZ MUÑOZ, Lina y SARASÚA, Carmen: *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2003, pp. 217-240.

- PILIPONSKY, Esteban: «Aproximaciones al sindicalismo tucumano en los años previos al peronismo», *Revista Escuela de Historia*, 11: 1 (2012), pp. 1-24.
- PITA, Valeria Silvina: «Historia social del Trabajo con perspectiva de género en Argentina: aspectos de un entramado en construcción», en PÉREZ TOLEDO, Sonia y SOLANO, Sergio Paolo (coords.): *Pensar la historia del trabajo y de los trabajadores en América, siglos XVIII y XIX*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana Vervuert, 2016, pp. 230-245.
- QUEIROLO, Graciela Amalia: «La Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas frente al trabajo femenino (Argentina, 1922-1954)», *Trabajos y Comunicaciones*, 43 (2016), pp. 1-14. Disponible en: <<http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2016n43a03>>.
- QUEIROLO, Graciela Amalia: «Vendedoras: género y trabajo en el sector comercial (Buenos Aires 1910-1950)», *Estudios Feministas*, 22: 1 (2014), pp. 29-50.
- QUEIROLO, Graciela Amalia: «El trabajo femenino en la Ciudad de Buenos Aires (1890-1940): Una revisión historiográfica», *Revista Temas de Mujeres*, 1: 1 (2004), pp. 55-87.
- ROCCHI, Fernando: «Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930», en GIL LOZANO, Fernanda; INI, María Gabriela y PITA, Valeria Silvina (dirs.): *Historia de las mujeres en Argentina. Siglo XX*. Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 218-238.
- SCHINKMAN, Ludmila: ««¿Dónde están los machos?» Sindicalización anarquista, masculina y femenina, en la industria del dulce (Buenos Aires, 1920-1929)», *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 7 (2015), pp. 15-35.
- SCHIAVI, Marcos: «La Asociación Obrera Textil (1945-1955). La dinámica sindical en los sindicatos peronistas», *Anuario IEHS*, 28 (2013), pp. 313-327.
- SURIANO, Juan (comp.): *La cuestión social en Argentina 1870-1943*. Buenos Aires, Editorial La Colmena, 2000.
- SURIANO, Juan: «¿Cuál es hoy la historia de los trabajadores en la Argentina?», *Revista Mundos do Trabalho*, 1: 1 (2009), pp. 27-50.
- VÁZQUEZ LORDA, Lilia: «El otro ángel del hogar es mujer, trabajadora y asalariada. Las empleadas domésticas y el catolicismo en la Argentina de los años 1950», en ÁLVAREZ, Norberto (comp.): *Familia, género y después... Itinerarios entre lo público, lo privado y lo íntimo*. Rosario, Prohistoria, 2010, pp. 107-126.
- VIDAL, Gardenia: «Las asociaciones católicas para trabajadores y el ejercicio de la «ciudadanía política»: Córdoba a principios del siglo XX», *Quinto Sol*, 17: 2 (2013), pp. 1-23.
- VIVEROS VIGOYA, Mara: «La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación», *Debate Feminista*, 52 (2016), pp.1-17.
- WIKANDER, Ulla: *De criada a empleada. Poder, sexo y división del trabajo (1789-1950)*. Madrid, Siglo XXI, 2016.
- ZINK, Mirta y DI LISCIA, María Herminia: «Gestar una ciudadanía política. La incorporación de las mujeres al Estado peronista, apoyos y resistencias (1945-1955)», en BRAVO, María Celia; GIL LOZANO, Fernanda y PITA, Valeria Silvina (comp.): *Historias de luchas, mujeres y representaciones*. Tucumán, Edunt, 2008, pp. 211-232.

Dossier: Gabriela de Lima Grecco y Luciano Aronne de Abreu (coords.): Ni totalitarismo ni socialismo: Los regímenes autoritarios iberoamericanos

15 GABRIELA DE LIMA GRECCO & LUCIANO ARONNE DE ABREU
Introducción Dossier

21 GABRIELA DE LIMA GRECCO
Ni vencedores ni vencidos. Zonas grises y resistencia(s) en ámbito de la cultura literaria durante el Primer Franquismo

39 DANIEL MACHADO BRUNO
Raíces del Brasil y sus intérpretes, ochenta años después: una crítica historiográfica de la visión democrática y autoritaria de las interpretaciones del ensayo sociológico

61 GABRIEL DUARTE COSTAGUTA
El Corporativismo como praxis de la construcción del modelo político-estadista en Brasil de los años 1930-1945

83 IGNACIO ALEJANDRO LÓPEZ
Frente a nuevos tipos de «absolutismos». Lecturas sobre los autoritarismos europeos de entreguerras desde la mirada de juristas argentinos (1920-1940)

109 CÁSSIO ALAN DE ABREU ALBERNAZ
Debates político-doctrinarios en Brasil: ¿un corporativismo a la brasileña

129 SARA MARTÍN GUTIÉRREZ
Entre agujas y catecismo. Representaciones de género y estrategias políticas en el trabajo. El Sindicato de Costureras de Buenos Aires y la campaña en defensa del trabajo a domicilio (1936-1946)

151 CARLOS DOMPER LASÚS
Ni liberales ni comunistas. La «democracia orgánica» y la integración del Franquismo y el Estado Novo en la Europa posterior a 1945

Miscelánea · Miscellany

175 SANTIAGO JAÉN MILLA
La democracia usurpada. Persecución, cárcel y exilio de los demócratas y republicanos jiennenses (1849-1923)

197 JUAN JESÚS MARTÍN IGLESIA
Andrés Borrego: precursor liberal de la participación ciudadana

219 LUZ MACEIRA OCHOA
Testimonios y memorias en la trayectoria de Villa Grimaldi

251 ALESSIA PUTIN
Política en Red: Entre la cosmopolítica y la pseudopolítica

281 NOEMÍ RAPOSO GUTIÉRREZ
La revolución de octubre de 1934 en el Andévalo onubense

Reseñas · Book Review

311 BELMAS, Élisabeth y NONNIS-VIGILANTE, Serenella (dir.): *L'orchestration de la mort. Les funérailles, des temps modernes à l'époque contemporaine* (SILVIA TANTIMONACO)

315 GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Geografía humana de la represión franquista. Del Golpe a la Guerra de ocupación (1936-1941)* (FERNANDO JIMÉNEZ HERRERA)

319 GARCÍA FUNES, Juan Carlos: *A recoger bombas. Batallones de trabajo forzado en Castilla y León (1937-1942)* (FERNANDO JIMÉNEZ HERRERA)

323 TRAVERSO, Enzo: *Las Nuevas Caras de La Derecha* (ODILON CALDEIRA NETO)

327 LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis: *El Ventanuco. Tras las huellas de un maestro republicano* (HERMINIO LEBRERO IZQUIERDO)

331 SÁNCHEZ, Raquel & SAN NARCISO, David (coords.): *La cuestión de Palacio. Corte y cortesanos en la España contemporánea* (JORGE PAJARÍN DOMÍNGUEZ)

335 PATIÑO VILLA, Carlos Alberto: *Imperios contra Estados. La destrucción del orden internacional contemporáneo* (ISIDRO SEPÚLVEDA MUÑOZ)